



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°131.-

DALCAHUE, 17 de febrero del 2026.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°211-212-213. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S.: Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza carga de camiones en pozo Puchauran. El 17/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora FTFP-34. Don Olegario Barría, Don Javier Mansilla y Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE, trabajo de cobertura en vertedero municipal y más tarde traslado de ripio desde el pozo Puchauran hacia camino prolongación 18 de septiembre. El 17/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión TGXW-39 / camión KRHR-27 / camión tolva FHBW-33. Don Damian Montaña, DALCAHUE, realiza trabajo de compactación en Teguel Alto, camino prolongación 18 de septiembre. El 17/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en rodillo TLPR-31. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, realiza trabajo en calle Rosalía Roa y después esparcir material en camino prolongación 18 de septiembre. El 17/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora TPF-33.**
- 2. Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.: Don Abraham Hurtado, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria a diversos sectores de la comuna (Dalcahue centro, Alfredo Ampuero, escuela Básica, avenida Mocopulli, Caicumeo, Huenteo, Pascual Barría, Vista Hermosa, Cruce La Virgen, sector rural de Butalcura, Las Compuertas, Mocopulli, sector Bellavista, Los Eucaliptos, La Piedra, Ñiucho). El 17/02/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-17.**
- 3. Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.: Don Abraham Hurtado, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria a diversos sectores de la comuna (El Bosque, Ramón Freire, Lautaro, Pedro Montt, Manuel Rodríguez, San Martín, Elías Navarro, Rosalía Roa, Pasaje El Avellano, camino El Chileno, Astilleros, colegio Nido de Cisnes, Villa Altos, Nayahue, Chaulinec, Quenac, Mechuque, San Pedro, Caicumeo. El 18/02/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-17.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

CMBM/CIVG/PYOA/fmee